



Este Boletín se publica los *Martes, Jueves y Sabados* de cada semana, y se suscribe á él en su Redaccion calle de la *POTENDA*.

Las reclamaciones, comunicadas y avisos se dirigirán á la redaccion, francos de porte, pues de otro modo no se admiten.

Jueves 12 de Noviembre de 1846.

BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

PARTE NO OFICIAL.

Inspeccion de Minas del Distrito de Madrid.

No habiendo acudido varios dueños de Minas demarcadas que radican en este Distrito, á satisfacer el derecho de superficie devengado por las de su pertenencia en el primero y segundo tercio del corriente año, se les previene que dentro del término de 20 dias contados desde la fecha, se presenten en esta Inspeccion á satisfacer sus débitos: en la inteligencia, que de no verificarlo transcurrido que sea el plazo de 30 dias prefijado en la circular de la Direccion general del ramo, de 16 de Agosto del año próximo pasado, se declararán sus minas abandonadas, sin perjuicio de exigirles con arreglo á la misma, las cantidades que resulten adendando hasta la fecha de la declaracion del abandono. Madrid 6 de Noviembre de 1846.=*Fernando Cutoli.*

Insértese.=*Balsera.*

Administracion patrimonial del Real sitio de San Ildefonso.

Por esta Administracion patrimonial se saca

á pública subasta la elaboracion de 9000 á 9500 arrobas de carbon de encina en el Real monte de Riofrio, estando señalados los dias 27 del corriente mes, y 1.º y 5 del próximo Diciembre, para celebrar tres remates que han de tener lugar desde las once de su mañana en adelante en las oficinas de la Administracion; en inteligencia que el primer remate tendrá efecto siempre que se cubra el precio de 72 mrs. por cada arroba en que se halla valuado, y bajo la observancia del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada Administracion patrimonial.

Insértese.=*Balsera.*

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de fiel de fechos del pueblo de VALISA, por dimision del que la obtenia: su dotacion consiste en 400 rs. anuales, pagados por el Ayuntamiento: su provision será para el dia 15 del presente mes de Noviembre: las solicitudes se dirigirán al Ayuntamiento francas de porte.

Insértese.=*Balsera.*

Sociedad general de Socorros Mútuos entre profesores de Instrucción pública.—Comision provincial de Segovia.

Habiendo fallecido el día 18 de Setiembre anterior el sócio D. Antonino Villa (patente número 293) profesor de primera educacion en Martin Muñoz de las Posadas, quien nació en esta ciudad el 10 de Mayo de 1817, y se inscribió en la sociedad por ocho acciones de segunda clase el de de 184, se ha solicitado por su viuda *Doña Petra García*, la pension de ocho reales diarios, que la corresponden conforme al artículo 81 de los Estatutos: en su consecuencia esta Comision espera que si algun sócio tuviere que esponer en contra de los datos que preceden, lo hará al que suscribe en el término de un mes, á contar desde la fecha, calle de la Judería, número 3. Segovia 31 de Octubre de 1846. = Por acuerdo de la Comision. = *Dionisio Sanz*, Secretario.

Insértese. = *Balsera*.

En la calle de Reoyo, número 9, casa contigua á la Lotería, *Sastrería de Fausto Otero*, se hallan ropas hechas con toda perfeccion á los precios mas cómodos, y géneros del mejor gusto pertenecientes á su profesion, donde pueden elegir los que gusten honrarle con su consumo. Deseando proporcionar á las personas que no

puedan abandonar sus casas, el hacerse cualquier prenda, se remitirán muestras con sus precios fijos á los que las pidan, y tambien se harán piezas mandando las medidas que son las siguientes: para gaban, levita ó frac, largo de brazo, largo de espalda y ancho de cintura: para pantalon, largo desde la cadera hasta la conclusion del pie, y desde la entropierna hasta la conclusion del mismo, y el ancho de la cintura: para chaleco, largo del mismo y el de la cintura: para capa, largo desde el cuello por la parte del hombro hasta el tobillo.

Insértese. = *Balsera*.

En la Calle Real, frente á la Cárcel, se ha abierto un nuevo despacho, perteneciente á los *Sobrinos de Espinosa*, donde se encontrarán los géneros siguientes: Papel blanco y pautado, de todas clases; libros de educacion; id. de devocion; id. en blanco y rayados, en pergamino y á la holandesa, de todas clases y tamaños; modelos y papeletas para contribuciones, y otros varios. Tambien se reciben en dicho establecimiento encargos de toda clase de impresiones y encuadernaciones.

Insértese. = *Balsera*.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

Precios corrientes en la primera quincena de Octubre.

	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Garbanzos	Garrobas.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.
CUELLAR..	20 á 26	16	14	76	»	30	54	11 á 16
STA. MARÍA DE NIEVA }	26	18	16	70	»	25	44	10
RIAZA... .	36	25	16	70	»	24	47	7½
SEPÚLVED.	26 á 30	18 á 20	17 á 18	80 á 90	»	24 á 28	48 á 50	8 á 9
SEGOVIA. .	29 á 30	20 á 21	19 á 20	88 á 90	»	24 á 26	48 á 50	23 á 24

Segovia 9 de Noviembre de 1846. = *José Balsera*.